

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17586** *LOSADA, VINOS DE FINCA, S. A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el 9 de mayo de 2009, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el hotel "AC Ponferrada" sito en Avenida de Astorga, número 2, 24400 Ponferrada (León), a las diez y treinta horas del día 27 de junio de 2009 La Junta general ordinaria y a continuación de ésta la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio de 2009, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Primero.- Designación, en su caso, de Auditores de la sociedad.

Segundo.- Propuesta sobre traslado del domicilio social.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Ponferrada, 25 de mayo de 2009.- El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Prada Luengo.

ANEXO

I.- Documentación sobre las cuentas anuales.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

II.- Documentación sobre la propuesta de traslado del domicilio social.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta sobre traslado del domicilio que se someterá a la Junta general extraordinaria y el informe del Consejo de Administración sobre ella, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento.

III. Complemento de convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a

todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales, del Informe y la Propuesta de los Administradores sobre las modificaciones de los Estatutos sociales y, en general, de todas las propuestas de los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta.

ID: A090041901-1